

**Banco KEB Hana México, S.A.,
Institución de Banca Múltiple Filial**

Sesión Ordinaria del Consejo de Administración celebrada el día 28 de enero de 2026

El pasado 28 de enero de 2026 a las 11:30 horas, se llevó a cabo la sesión ordinaria correspondiente al cuarto trimestre del año 2025 del Consejo de Administración de Banco KEB Hana México, S.A., Institución de Banca Múltiple Filial (en lo sucesivo “Banco”, “BKHM” o “Institución”), en donde algunos consejeros asistieron físicamente en el interior de las instalaciones de BKHM, y otros se conectaron vía telefónica, y en la cual, fueron validados y aprobados los siguientes puntos:

I. Seguimiento al Perfil de Riesgo de BKHM

Los integrantes del Consejo toman nota sobre el seguimiento al Perfil de Riesgo de la Sociedad del al cierre de diciembre de 2025, en el cual, se cumplieron con todos los límites establecidos en dicho Perfil.

II. Actualización del Organigrama

Se informó y expuso al Consejo la actualización al cuarto trimestre del 2025 y a enero de 2026 del Organigrama de la Institución, así como del informe recibido con respecto al Código de Conducta y Ética.

III. Informe semestral del Sistema de Remuneraciones (Art. 168 Bis 6, CUB)

Se toma nota del informe sobre el seguimiento al Sistema de Remuneraciones.

IV. Informe Trimestral de las actividades de Auditoría Interna

Se toma nota del informe presentado por la gestión de las auditorías realizadas en el periodo que se reporta, destacando los resultados y recomendaciones realizadas, así como los avances del programa de auditoría anual y del seguimiento a las observaciones derivadas de auditorías anteriores.

V. Informe de la implementación de la metodología y resultados del Enfoque Basado en Riesgos

Se presentó a los miembros del Consejo de Administración, el Informe sobre los resultados de la Implementación de la metodología del Enfoque Basado en Riesgos (EBR), así como del resultado de un riesgo bajo para la Institución.

VI. Informes Regulatorios (CUB)

Los miembros del Consejo toman nota de la presentación de los siguientes informes:

No	Informe	Fundamento (CUB*)	Periodo	Comentarios	Adjunto
III.a	Informe sobre el desempeño de las actividades del funcionamiento del sistema de control interno	Art. 164 y 167	1 de octubre al 31 de diciembre de 2025	Se presenta a este Comité el informe trimestral sobre el desempeño de las actividades del funcionamiento del sistema de control interno y de las actividades de Contraloría Interna.	
III.b	Informe trimestral de las actividades de la Dirección de PLD/Cumplimiento	Art. 167 segundo párrafo		Con el presente informe se da cumplimiento al segundo párrafo del artículo 167.	
III.c	Informe trimestral de la gestión de Seguridad de la Información	Art. 168 Bis 14, Fracc. XI		Se presentan a este Comité los informes mensuales de la gestión en materia de Seguridad de la Información (SI). (4Q)	
III.d	Informe trimestral de las incidencias del Otorgamiento de Créditos	Art. 21		Se presenta a este Comité el informe trimestral que el Director General a través del Contralor expone que, los créditos que se otorgaron cumplieron con lo establecido en el manual y en los procedimientos del proceso crediticio.	
III.e	Informe al que hace referencia el artículo 156 (CUB)	Art. 156, Fracc. VI CUB	2025	Se presenta el informe anual sobre la situación del control interno.	
III.f	Informe de 2º semestre sobre la gestión del área de Auditoría Interna que hace referencia al artículo 161 CUB.	Art. 161 CUB	2H2025	Actividades de Auditoría Interna del segundo semestre de 2024	
III.g	Informe de la Auditoría de riesgos a que hace referencia al artículo 76 CUB.	Art. 76 CUB	Al 31 de diciembre de 2025	Su objetivo principal es evaluar los preceptos establecidos en las fracciones del artículo citado.	
III.h	Informe de crédito a que hace referencia el artículo 31 de la CUB	Art. 31	2025	Se presenta al Comité el Informe de Crédito a que hace referencia el artículo 31 de las Disposiciones.	
III.i	Informe semestral de crédito que se envía a Casa Matriz.	Requerimiento de Casa Matriz	2H25	Revisión semestral realizada con base en el "Procedimiento de revisión de créditos", para dar monitoreo constante a los clientes, el resultado de estas revisiones debe ser comunicado a Casa Matriz.	

VII. Informe de la Unidad de Gestión de Conductas Observables

Se toma nota del informe presentado por parte del Titular de la UGCO del que se desprende que durante dicho periodo no se identificaron desviaciones o incidencias que reportar.

VIII. Informe del Plan de gestión para la prevención del fraude 2026

Se informó y expuso a los integrantes del Consejo de Administración, el Plan de Gestión para la Prevención del Fraude 2026, para su correspondiente envío a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores dentro del plazo establecido por la normatividad aplicable.

IX. Informe sobre el cambio de titular de la Unidad de Administración Integral de Riesgos

Se toma nota y ratifica el cambio del titular de la UAIR, así como del Secretario del Comité de Riesgos, dejando la titularidad de dichos órganos por parte de Nicolás Garduño Castor y nombrando como nuevo titular a Aldo Alexis Aguirre López.

X. Plan Estratégico de Negocio 2026-2028

Los Integrantes del Consejo se dan por enterados del contenido del Plan Estratégico de Negocios 2026-2028.

XI. Informe de Resultados de Auditoría Interna respecto a la Administración Integral de Riesgos (Art. 76 CUB)

Se toma nota de los resultados de la auditoría practicada respecto a la Administración Integral de Riesgos para su correspondiente envío a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores dentro del plazo establecido por la normatividad aplicable.

XII. Informe sobre la celebración de la Asamblea Ordinaria de Accionistas

Se informó a los miembros del Consejo de Administración sobre la próxima celebración de la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Institución.

XIII. Informe sobre la actualización del Plan Director de Seguridad y su implementación

Se expuso e informó al Consejo la modificación al Plan Director de Seguridad presentada por el Director General de la Institución.

XIV. Modificaciones al Perfil de Riesgo

El Consejo de Administración aprobó los límites y métricas presentadas, así como el Perfil de Riesgo Conservador de la Institución.

XV. Aprobación de Objetivos y Lineamientos del Sistema de Control Interno

El Consejo de administración tomó nota y aprobó los objetivos y lineamientos del Sistema de Control Interno.

XVI. Solicitud de Aprobación de nombramiento de nuevos directivos

Los miembros del Consejo tienen por presentados y aprueban, de manera unánime, los nombramientos de los nuevos Líderes/ Directores de la Institución, de conformidad con lo presentado.

XVII. Plan de Financiamiento de Contingencia

Los miembros del Consejo tienen por presentado y aprueban el Plan de Financiamiento de Contingencia presentado por el Director General.

XVIII. Evaluación de Suficiencia de Capital 2025-2027.

Se tiene por presentada y aprobada la Evaluación de Suficiencia de Capital 2025-2027 presentada por el Comité de Riesgos por conducto de su presidente.

XIX. Aprobación de modificaciones a los manuales institucionales.

Los miembros del Consejo tienen por aprobadas las modificaciones efectuadas a la siguiente documentación:

	Actualizaciones	Referencia	No. de cambios	Anexo
1	Modificaciones a la documentación del área de Riesgos. (Manual de Políticas de Administración de Riesgos).	Documento: MN-RIE-01 Manual de Políticas de Administración de Riesgos	22	Anexo 1
2	Modificaciones a la documentación del área de PLD (Manual de Cumplimiento para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y Financiamiento al Terrorismo).	Documento: MN-PLD-01 Manual de Cumplimiento para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y Financiamiento al Terrorismo	49	Anexo 2
3	Modificaciones a la documentación del área de Crédito (Manual de Políticas de Crédito).	Documento: MN-CRE-01 Manual de Políticas de Crédito	8	Anexo 3
4	Modificaciones a la documentación del área de Contraloría Interna (Plan de Continuidad de Negocio S (BCP)). (Análisis de Impacto al Negocio S (BIA)).	Documentos: MN-SEG-02BCP-05 Plan de Continuidad de Negocio S (BCP) MN-SEG-02BCP-06 (Análisis de Impacto al Negocio S (BIA))	2 1	Anexo 4 Anexo 5

XX. Aprobación de Estados Financieros internos al 31 de diciembre del 2025 (cifras no auditadas).

Se tienen por presentados y se aprueban por los miembros del Consejo, los estados financieros de la Institución al 31 de diciembre del 2025, cifras no auditadas a la fecha de esta sesión.

XXI. Propuesta, discusión y, en su caso, nombramiento de delegados especiales y nombramiento de nuevo prosecretario del Consejo de Administración.

Se designan a los delegados especiales para que conjunta o separadamente lleven a cabo todos los actos necesarios para el cumplimiento de las resoluciones tomadas.